

La Secretaría Distrital de Gobierno / **Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 878 de 2023, cuyo objeto es: “Prestar sus servicios profesionales para la gestión en el área de desarrollo local de San Cristóbal, en el apoyo de la formulación, planeación, presentación y seguimiento de los proyectos de infraestructura y obras civiles que desarrolle la entidad, y en los requerimientos de infraestructura civil que tenga la Alcaldía Local de San Cristóbal”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato							
Contrato / Convenio		No: 878-2023			Fecha de suscripción: 22 de diciembre de 2023		
Contratista:	David Alberto Piñeros Barreto			NIT / C.C: 1.030.636.430			
Fecha de inicio:		27 de diciembre de 2023					
Valor Total del Contrato:		\$ 20.400.000					
Fecha de terminación:		26 de marzo de 2024					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):		N.A.					
Garantía No. 14-46-101102766							
Tipo		Desde			Hasta		
		DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Cumplimiento del contrato		22/12/2023			25/09/2024		
Observaciones: Terminación anticipada							
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)							
Cumple ☐ No cumple ☐							

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: 1 días del mes de abril del año 2024

JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
ALCALDE LOCAL

Proyectó: David Alberto Piñeros Barreto – CPS 878 de 2023

Revisó y aprobó: Diego Caballero Rojas – CPS 824 de 2023